



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0056841/2019

VISTO:

El Dictamen de Evaluación N° 321/2019 correspondiente a la Contratación Directa N° 304/2019 autorizada por RD-2019-1688-E-UNC-DEC#FCE, para la adquisición de equipos acondicionadores de aire para uso en diversas áreas de la Facultad de Ciencias Económicas;

Y CONSIDERANDO:

Que el procedimiento de Contratación Directa se encuentra establecido en el Decreto Reglamentario N° 1030/2016 y en la Ordenanza N° 05/2013 del HCS de la UNC, sus modificatorias y complementarias;

Que no se presentaron impugnaciones al dictamen citado en el visto;

Que la Secretaría de Administración informa que se cuenta con partida presupuestaria para atender a las erogaciones correspondientes;

Que la Unidad Operativa de Compras de la Dirección Económica Financiera de esta Facultad realizó las registraciones correspondientes en el sistema Diaguita Compras y Contrataciones;

Por ello, en virtud de las facultades previstas;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Adjudicar a la firma ISAIAS MIGUEL GOLDMAN S.A. CUIT N° 30-70778610-4, la adquisición de los equipos de acondicionadores de aire (renglones Nros. 1, 2, 3 y 4), por un monto total de pesos un millón cuatrocientos ochenta y siete mil doscientos setenta y nueve con noventa y siete centavos (\$1.487.279,97).

Art. 2°.- Autorizar los pagos con fondos reservados a tal fin, registrado en documento Pilagá, Compromiso N° 222/2019.

Art. 3°.- Comuníquese a los interesados y archívese.

